Gobernación de CUNDINAMARCA

f/Cundinamarcagob t/cundinamarcagob

RESOLUCIÓN No. 25-3486

01 DE JULIO DE 2015

"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional"

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS

En uso de sus facultades legales conferidas por la Resolución No. 8211 del 15 de julio de 1989 y Decreto 1875 de 1994 que modificó el Decreto 1352 de 2000 emanadas del Ministerio de Salud. Resolución 5258 de 2011 expedida por la Secretaria Departamental de Salud y

CONSIDERANDO:

Que *RODRIGUEZ GONZALEZ BIBIANA LEONOR*, identificado(a) con cedula de ciudadania No. *20767812* expedida en *NIMAIMA CUNDINAMARCA*, solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como *TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA*, segun certificado que le otorgó *LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y SALUD ADMISALUD EN FUNZA-CUNDINAMARCA*

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional, no requiere Registro de la Secretaria de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2º de la Resolución 08211 de 1989.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como *TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA*, conferido a *RODRIGUEZ GONZALEZ BIBIANA LEONOR*, identificado(a) con cedula de ciudadania No. *20767812* expedida en *NIMAIMA CUNDINAMARCA*, según certificado que le otorgó *LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y SALUD ADMISALUD EN FUNZA-CUNDINAMARCA*, según *ACTA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2006.*

PARÁGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional y tiene efectos de Inscripción para laborar en el Departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposicion, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a *01 DE JULIO DE 2015*

JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
Director de Desarrollo de Servicios

BOGOTA D.C.
A la Fecha fue notificado personalmente al
SEÑOR(A)
CC No.
Firma

Proyectó: Camilo Campos

Resultado General - 2022-01-21...3:44:26 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	20767812	BIBIANA	LEONOR	RODRIGUEZ	GONZALEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 198 y 181 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constata que el (la) señor(a) BIBIANA LEONOR RODRIGUEZ GONZALEZ identificado(a) con CC 20767812 registra la siguiente información:

2022-01-21...3:44:26 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2015-07-01	3486	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Atención telefónica a través del Centro de Contacto